



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00387623- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de aval académico para la realización de las XIII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs 2024 “¿Otra vez? ¿Y para qué?” Revalidando las Ciencias Sociales en contextos de crisis que se desarrollarán los días 23 y 24 de octubre del 2024 organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA), el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), el Centro de Investigaciones y Estudios en Cultura y Sociedad (CIECS), y el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro desea debatir los desafíos y encrucijadas de las ciencias sociales para brindar explicaciones a las coyunturas que año tras año asumen nuevas configuraciones y demarcan agendas siempre cambiantes.

Que en esta oportunidad, el Encuentro tiene como objetivos Fomentar la socialización, el intercambio de avances y resultados de investigaciones entre estudiantes, tesistas y becarixs de carreras de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Unidades Académicas afines; Propiciar lecturas críticas de los distintos trabajos de investigación generados en instancias de grado y posgrado, y sus contextos de producción; Promover diálogos y reflexiones críticas sobre la validez de los saberes del campo social; y Favorecer instancias que permitan experimentar otros modos discursivos, diferentes a lo académico, como estrategias para divulgar conocimiento científico.

Que la convocatoria se encuentra dirigida a estudiantes de grado, posgrado y otras personas que estén interesadas o trabajen las temáticas, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Nacional de Córdoba, así como Unidades Académicas y/o Universidades afines. Las jornadas son un lugar propicio para presentar avances de investigación y/o extensión, producciones académicas y/o artísticas que se enmarquen en los ejes temáticos propuestos en futuras circulares.

Asimismo, se invita especialmente a becarixs con lugar de trabajo en el Centro de Estudios Avanzados (CEA), en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS); así como a investigadorxs, docentes, personas interesadas y público en general.

Que posee el Visto Bueno de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 10 de junio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Conceder el aval académico a las XIII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs 2024 ¿Otra vez? ¿Y para qué?” Revalidando las Ciencias Sociales en contextos de crisis que se desarrollarán los días 23 y 24 de octubre del 2024 organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA), el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), el Centro de Investigaciones y Estudios en Cultura y Sociedad (CIECS), y el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 2º: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación, se dé amplia difusión del Evento.

Artículo 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.